

INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO  
AÑO 2023  
VERSIÓN LEY DE PRESUPUESTOS 2023

|            |  |          |    |
|------------|--|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION | PARTIDA  | 30 |
| SERVICIO   | AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO               | CAPÍTULO | 02 |

| Objetivo Estratégico al que se Vincula   | Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico  | Indicador  | Fórmula de Cálculo   | Efectivo 2020                    | Efectivo 2021                    | Estimado 2022                    | Estimado 2023                     | Notas |
|--|--|--|--|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-------|
| Fortalecer el modelo de investigación de excelencia motivada por la curiosidad y con foco en áreas estratégicas que dé cuenta del desarrollo de la ciencia básica a nivel global, de las necesidades de investigadores locales y del estado de madurez del sistema, en su totalidad. | Publicaciones científicas de ciencia básica.   | <u>Eficacia/Resultado Intermedio</u><br><br>1. Citas promedio por publicación en revistas WoS asociadas a FONDECYT entre el año t y t-5 con respecto al promedio nacional de citas por publicación en revistas WoS en igual período. | Citas promedio por publicación en revistas WoS asociadas al Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT acumulados entre el año t y t-5/Promedio nacional de citas por publicación en revistas WoS entre el año t y t-5 | 1.26 número<br>8.13 / 6.45       | 0.00 número<br>8.66 / 6.94       | 1.23 número<br>7.90 / 6.42       | 1.23 número<br>8.01 / 6.51        | 1     |
| Contribuir al incremento del capital humano avanzado para el desarrollo de la ciencia y la tecnología del país, a través del financiamiento de becas de postgrado en Chile y el extranjero para licenciadas/os o profesionales de excelencia   | Personas con grado de doctor obtenido en Chile.<br>Personas con grado de doctor obtenido en el Extranjero. | <u>Eficacia/Resultado Intermedio</u><br><br>2. Porcentaje de becarios que obtienen el grado de Doctor Nacional e Internacional oportunamente.  | (Número de becarios que obtienen el grado de Doctor Nacional e Internacional oportunamente/Total de becarios de Doctorado Nacional e Internacional que han terminado de hacer uso de la beca)*100  | 70.00 %<br>(655.00 / 933.00)*100 | 75.00 %<br>(674.00 / 896.00)*100 | 68.00 %<br>(591.00 / 868.00)*100 | 68.00 %<br>(692.00 / 1018.00)*100 | 2     |

|  |   |   |  |                                  |                                  |                                  |                                  |   |
|--|---|---|--|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---|
| académica.   |   |   |  |                                  |                                  |                                  |                                  |   |
| Impulsar la investigación asociativa de frontera en distintas áreas del conocimiento mediante la coordinación y financiamiento del sistema nacional de centros, con presencia a lo largo del país.                               | Publicaciones científicas con colaboración mixta. | <i>Eficacia/Resultado Intermedio</i><br><br>3. Índice de Publicaciones con Colaboración Mixta de los Centros Vigentes en el año t-1             | Sumatoria de los porcentajes de Publicaciones con Colaboración Mixta de los Centros Vigente en t-1/Total de Centros Vigentes en el año t-1   | 59.71 %<br>955.34 / 16.00        | NM                               | 61.00 %<br>976.00 / 16.00        | 62.00 %<br>6200.00 / 100.00      | 3 |
| Fomentar e impulsar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y de innovación de base científica tecnológica, en estrecha colaboración con el sector privado, la sociedad civil y/o el Estado.                        | Proyectos de Investigación Aplicada               | <i>Eficacia/Producto</i><br><br>4. Porcentaje de proyectos de Investigación Aplicada que se vinculen con el ecosistema CTCI                     | (Número de proyectos de Investigación Aplicada con más de una entidad participando en el proyecto en el año t/Total de proyectos de Investigación Aplicada adjudicados en el año t)*100  | 51.00 %<br>(113.00 / 221.00)*100 | 65.00 %<br>(143.00 / 221.00)*100 | 63.00 %<br>(160.00 / 253.00)*100 | 65.00 %<br>(165.00 / 253.00)*100 | 4 |
| Generar, diseñar e implementar mecanismos, estrategias y políticas que permitan dinamizar la articulación de la ciencia en los territorios, junto con posicionar y visibilizar el conocimiento generado con financiamiento ANID. | Implementación de la Política de Acceso Abierto.  | <i>Eficacia/Producto</i><br><br>5. Porcentaje de instrumentos ANID que incorporan las obligaciones de la Política de Acceso Abierto en el año t | (Número de instrumentos ANID que incorporan las obligaciones de la Política de Acceso Abierto en el año t/Total de instrumentos ANID susceptibles de incorporar las obligaciones de la Política de Acceso Abierto en el año t)*100 | NM                               | NM                               | 26.00 %<br>(18.00 / 69.00)*100   | 33.00 %<br>(23.00 / 69.00)*100   | 5 |

Notas:

- 1 a) La Web of Science (WoS) es un índice académico de citas en línea que provee la empresa Clarivate a través de su plataforma Web of Knowledge. Las revistas que están incluidas en la Web of Science corresponden a las que hace unos años estaban en el listado del Clarivate (ex ISI), que luego fue expandido a ISI-expanded y que, finalmente, pasara a integrar las bases de datos y productos de Clarivate.

- b) Publicación Científica: documento que contiene los resultados de una investigación científica, el cual es publicado en una revista científica de la especialidad previa evaluación de un comité editorial, constituido por expertos en el área de investigación.
- c) Cita: referencia a trabajos científicos previos cuyos contenidos contribuyen al desarrollo de una investigación y a los resultados materializados en una publicación.
- d) El principal objetivo de los proyectos Fondecyt es la investigación en Ciencia Básica que tiene como fin incrementar el conocimiento de los principios fundamentales de la naturaleza, los resultados son la generación de artículos de ciencia básica, publicados en revistas de Científicas, reconocida y validada internacionalmente (WOS). El indicador contrasta el impacto (citas) de los artículos generados por proyectos Fondecyt con la productividad nacional en el mismo periodo a estudiar y de qué manera contribuye a la calidad de lo publicado en ciencia básica en Chile.
- e) Se considerará para el cálculo aquellas publicaciones que tengan domicilio en Chile y que, a lo menos, uno de los autores de la publicación esté afiliado a un Centro de Investigación Nacional.
- 2 1. Se entiende por "oportunamente" la obtención del grado académico de Doctor en un plazo de hasta 5 años para becarios de Doctorado Nacional y hasta 4 años para becarios de Doctorado Internacional, contados desde la fecha de término de la beca (último pago por concepto de manutención).
2. En el denominador se considera el total de becarios de Doctorado Nacional e Internacional que han terminado de hacer uso de la beca en el año t-5 y t-4, respectivamente. Se excluyen del cálculo del indicador aquellos becarios que cuenten con resolución que extingue obligaciones por restitución de fondos o motivos de caso fortuito o fuerza mayor, tales como: defunción, accidente o enfermedad grave, desastre natural, entre otras.
- 3 1. Colaboración Mixta se entiende como el artículo con afiliación nacional ISI, SCIELO y WOS que posee colaboración con autores de otras instituciones chilenas y extranjeras a la vez, además de colaboración con la propia institución, reflejando investigación asociativa de frontera en distintas áreas del conocimiento. La metodología de cálculo se realiza en base a un algoritmo que identifica automáticamente los porcentajes de colaboraciones mixtas.
2. El indicador considera los Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia Basal vigentes en t-1, con al menos, un año de vigencia como centro basal.
3. El Índice se basa en las publicaciones generadas por los centros en el periodo t-1, cuyos resultados son presentados a la ANID en el año t.
- 4 1. Se consideran todos los proyectos pertenecientes a los instrumentos ejecutados presupuestariamente por La Subdirección de Investigación Aplicada (SIA) que potencian la colaboración entre entidades del ecosistema CTI en su ejecución. Estos concursos son: IDeA I+D, FONIS, IDeA IT, StartUp Ciencia, NAM, HUBS y Desafíos Públicos.
2. El numerador considera todos los proyectos adjudicados en el año t de los concursos mencionados antes con más de una entidad de lo obligatorio participando en el proyecto, incluyendo todos los roles en los que podría participar (beneficiaria, socia, colaboradora, etc).
3. El denominador considera todos los proyectos adjudicados en el año t de los concursos mencionados antes.
4. Se entiende por ecosistema de CTCI, conjunto de actores articulados entre sí, ya sean pertenecientes al Estado, Empresas y Organizaciones dedicadas a Ciencia, Investigación, Tecnología, Emprendimiento, Innovación y/o Educación, ya sean de carácter público o privado que en conjunto buscan el desarrollo y bienestar de las personas y el país en general, entregando soluciones a desafíos que sean planteados por el Estado, el sector productivo, la academia y/o la sociedad civil.
5. Se entiende que un proyecto cumple con la condición de vinculación con el ecosistema CTCI cuando este cuenta con participación de uno o más actores del ecosistema, ya sea como Beneficiario del subsidio, socia contraparte del proyecto o colaboradora del mismo..
6. Se considera que un proyecto tiene articulación dentro del ecosistema CTCI, cuando incluye dentro de su ejecución actores por sobre el mínimo establecido en las bases concursales de cada convocatoria.
- 5 1. La Política de Acceso Abierto es una iniciativa de la ANID que busca dejar disponibles para la ciudadanía en repositorios abiertos los resultados (publicaciones y datos) de los proyectos financiados por sus diversos instrumentos. Incluye también a las tesis elaboradas por los estudiantes financiados con becas de magíster y doctorado.
2. Los instrumentos ANID susceptibles de incorporar las obligaciones de la Política de Acceso Abierto son aquellos que financian proyectos de investigación y que por su propia naturaleza producen resultados científicos; es decir, publicaciones y datos.
3. Los instrumentos que se contabilizan en el indicador son aquellos vigentes en el t-1 con convocatoria en el año t.
4. Se entenderá que un instrumento forma parte de la Política de Acceso Abierto cuando en sus bases concursales incluye, al menos, una de las obligaciones estipuladas en ella.
5. Se incluyen los instrumentos de la Subdirección de Capital Humano porque los beneficiarios tienen la obligación de autoarchivar la tesis en el Repositorio de Producción Científica de la ANID.